



AYUNTAMIENTO
DE ANSOÁIN

CUENTA
GENERAL
2021

INFORME DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2021.
INFORME DE FISCALIZACIÓN A 31 DE
DICIEMBRE DE 2021 ELABORADO POR LA
INTERVENCIÓN MUNICIPAL.

INDICE

Página

1. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.....	2
2. PRESENTACIÓN.....	12
3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.. ..	13
I Introducción.....	13
II Liquidación presupuestaria del ejercicio	14
III Idakiroiak S.L.	19
IV Conclusiones Generales	20
V Notas a la ejecución de los gastos.....	23
VI Notas a la ejecución de los ingresos.....	28
4. CONTRATACIÓN.	32
5. BALANCE DE SITUACIÓN.....	32
I Bases de presentación.....	32
II Principios contables	33
III Notas al balance	34
6. OTROS COMENTARIOS.....	35
I Compromisos y contingencias	35
II Situación fiscal del Ayuntamiento.....	35
III Compromisos adquiridos para años futuros.....	35
IV Urbanismo.....	35
V Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.....	36
7. ANEXOS	37

1.- ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2021**

Liquidación del presupuesto de gastos. Clasificación económica

CAP	DESCRIPCION	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	%	PAGOS	%	PENDIENTES
1	GASTOS DE PERSONAL	5.101.587,39	-33.377,94	5.068.209,45	4.841.911,68	95,53%	4.778.317,13	98,69%	63.594,55
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.264.012,61	29.598,68	3.293.611,29	3.073.425,82	93,31%	2.653.910,11	86,35%	419.515,71
3	GASTOS FINANCIEROS	121,00	0,00	121,00	0,00				0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	755.636,00	-54.220,97	701.415,03	568.106,52	80,99%	541.319,42	95,28%	26.787,10
6	INVERSIONES REALES	235.320,00	932.260,72	1.167.580,72	672.697,10	57,61%	639.184,15	95,02%	33.512,95
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00		0		0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	-8.000,00	22.000,00	0,00		0,00		0,00
TOTAL GENERAL		9.486.677,00	866.260,49	10.352.937,49	9.156.141,12	88,44%	8.612.730,81	94,07%	543.410,31

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2021**

Liquidación del presupuesto de gastos. Clasificación funcional

GRUPO DE FUNCIÓN	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	%	PAGOS	%	PENDIENTES
1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	2.404.408,37	510.307,10	2.914.715,47	2.324.547,91	79,75%	2.203.549,21	94,79%	120.998,70
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	1.426.897,54	-20.000,00	1.406.897,54	1.326.173,93	94,26%	1.304.613,39	98,37%	21.560,54
3 PROM.BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	3.577.758,90	413.577,58	3.991.336,48	3.638.345,45	91,16%	3.300.291,42	90,71%	338.054,03
4 PRODUCCIÓN BIENES PÚBLI. DE CARÁCTER ECONÓM.	303.000,00	-39.704,24	263.295,76	199.364,70	75,72%	199.364,70	100,00%	0
9 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	1.774.612,19	2.080,05	1.776.692,24	1.667.709,13	93,87%	1.604.912,09	96,23%	62.797,04
TOTAL GENERAL	9.486.677,00	866.260,49	10.352.937,49	9.156.141,12	88,44%	8.612.730,81	94,07%	543.410,31

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2021**

Liquidación del presupuesto de Ingresos

Cap.	Descripción	Previsiones Iniciales	Modifica- ciones	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos Netos	%	Cobros	%	Pendientes
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.663.220,00	0,00	2.663.220,00	2.402.294,08	90,20%	2.239.488,61	93,22%	162.805,47
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	250.000,00	0,00	250.000,00	112.687,75	45,08%	112.451,20	99,79%	236,55
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.366.651,00	6.416,20	2.373.067,20	1.884.529,49	79,41%	1.778.107,54	94,35%	106.421,95
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.162.360,00	0,00	4.162.360,00	4.175.575,22	100,32%	4.174.293,72	99,97%	1.281,50
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APRO. COMUNALES	14.446,00	0,00	14.446,00	13.945,16	96,53%	8.082,97	57,96%	5.862,19
7	TRANSF. DE LA ADMON GNAL A LA ENTIDAD	0,00	0,00	0,00	9.971,35		9.971,35	100,00%	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	859.844,29	889.844,29	10.958,24	1,23%	10.958,24	100,00%	0,00
TOTAL PRESUPUESTO		9.486.677,00	866.260,49	10.352.937,49	8.609.961,29	83,16%	8.333.353,63	96,79%	276.607,66

**ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021
(POR ORGANISMOS)**

INGRESOS					
Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Idakirolak	Ajustes	Total
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.402.294,08 €			2.402.294,08 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	112.687,75 €			112.687,75 €
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.884.529,49 €	499.572,65 €	- 497.946,20 €	1.886.155,94 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.175.575,22 €			4.175.575,22 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APRO. COMUNALES	13.945,16 €			13.945,16 €
7	TRANSF. DE LA ADMON GNAL A LA ENTIDAD	9.971,35 €			9.971,35 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.958,24 €			10.958,24 €
	TOTAL	8.609.961,29 €	499.572,65 €	- 497.946,20 €	8.611.587,74 €
GASTOS					
Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Idakirolak	Ajustes	Total
1	GASTOS DE PERSONAL	4.841.911,68 €	419.435,81 €		5.261.347,49 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.073.425,82 €	78.542,30 €	- 497.946,20 €	2.654.021,92 €
3	GASTOS FINANCIEROS				- €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	568.106,52 €			568.106,52 €
6	INVERSIONES REALES	672.697,10 €			672.697,10 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				- €
8	ACTIVOS FINANCIEROS				- €
	TOTAL	9.156.141,12 €	497.978,11 €	- 497.946,20 €	9.156.173,03 €

AYUNTAMIENTO DE ANSOAIN

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO			
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO CIERRE	IMPORTE AÑO ANTERIOR
A	INMOVILIZADO	22.684.714,72	23.110.854,71
1	INMOVILIZADO MATERIAL	22.496.670,71	22.926.297,36
2	INMOVILIZADO INMATERIAL	60.936,04	57.449,38
3	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	0,00
4	BIENES COMUNALES	121.466,25	121.466,25
5	INMOVILIZADO FINANCIERO	5.641,72	5.641,72
B	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
6	GASTOS A CANCELAR	0,00	0,00
C	CIRCULANTE	7.871.281,33	7.294.776,42
7	EXISTENCIAS	0,00	0,00
8	DEUDORES	1.165.318,69	1.194.352,72
9	CUENTAS FINANCIERAS	2.580.005,88	2.969.907,76
10	SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACIÓN, AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	0,00
11	RESULTADO PENDIENTE DE APLICACIÓN (PÉRDIDA DEL EJERCICIO)	4.125.956,76	3.130.515,94
	TOTAL ACTIVO	30.555.996,05	30.405.631,13
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ANSOAIN		EJERCICIO:2021	
PASIVO			
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO CIERRE	IMPORTE AÑO ANTERIOR
A	FONDOS PROPIOS	29.766.231,15	29.761.977,53
1	PATRIMONIO Y RESERVAS	19.650.707,32	19.656.425,05
2	RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	0,00	0,00
3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	10.115.523,83	10.105.552,48
B	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
4	PROVISIONES	0,00	0,00
C	ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
4	EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS, DEPÓSITOS RECIBIDOS	0,00	0,00
D	ACREEDORES A CORTO PLAZO	789.764,90	643.653,60
5	ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	787.057,72	642.593,88
6	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	2.707,18	1.059,72
	TOTAL PASIVO	30.555.996,05	30.405.631,13

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		Ayuntamiento	Idakirolak	Ajustes	Total
A) ACTIVO NO CORRIENTE		22.684.714,72	203,5	-3.300,00	22.681.618,22
	I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	60.936,04	0	0	60.936,04
	II. INMOVILIZADO MATERIAL	22.618.136,96	203,5	0	22.618.340,46
	IV. INVERSIONES FINANCIERAS	5.641,72	0	-3.300,00	2.341,72
B) ACTIVO CORRIENTE		3.745.324,57	31.623,88	0	3.776.948,45
	II. EXISTENCIAS	0	0	0	0,00
	III. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.165.318,69	12.500	0	1.177.818,69
	V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		296,60		296,60
	VII. EFECTIVO	2.580.005,88	18.827,28	0	2.598.833,16
TOTAL ACTIVO		26.430.039,29	31.623,88	-3.300,00	26.458.363,17
					0,00
A) PATRIMONIO NETO		25.640.274,39	5.397,64	-3.300,00	25.642.372,03
	I. PATRIMONIO APORTADO	19.650.707,32	3.803,10	-3.300,00	19.651.210,42
	II. PATRIMONIO GENERADO	0	0	0	0,00
	1. RDOS EJERC ANTERIORES	0	0	0	0,00
	2. RDO DE EJERCICIO	-4.125.956,76	1.594,54	0	-4.124.362,22
	IV. OTROS INCREM PATRIMONIALES PDES DE IMPUTACIÓN	10.115.523,83	0	0	10.105.552,48
B) PASIVO NO CORRIENTE		0	0	0	0,00
	II. DEUDAS L/P	0	0	0	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		789.764,90	26.226,24	0	815.991,14
	II. DEUDAS A C/P		0	0	0,00
	IV. ACREEDORES	789.764,90	26.226,24	0	815.991,14
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		26.430.039,29	31.623,88	-3.300,00	26.458.363,17

**RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2021**

CONCEPTO	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
Derechos reconocidos netos	8.609.961,29	8.383.745,49
Obligaciones reconocidas netas	9.156.141,12	8.044.154,54
RESULTADO PRESUPUESTARIO	-546.179,83	339.590,95
AJUSTES		
Desviación financiación positiva	0,00	172.847,94
Desviación financiación negativa	365,93	0,00
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	401.609,96	32.300,00
Resultado de operaciones comerciales	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	-144.203,94	199.043,01

El resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio corriente viene determinado por la diferencia entre los derechos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo período, ambos registrados por sus valores netos, es decir, una vez deducidos aquellos derechos y obligaciones anuladas.

Dicho resultado presupuestario **se ajusta** de la forma siguiente:

- Se suman las desviaciones anuales de financiación negativas, **365,93 euros**.
- Se suman las obligaciones del ejercicio financiadas con remanente de tesorería “para gastos generales” y el correspondiente “por la existencia de recursos afectados no aplicados”. Durante este ejercicio 2021 han ascendido a **401.609,96 euros**.

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CONCEPTO	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	Variación
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	331.505,59	378.998,73	-12,53
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	280.769,47	314.428,62	
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Cerrados	872.317,98	879.392,86	
+ Ingresos Extrapresupuestarios	1.153,96	531,24	
+ Reintegros de Pagos	11.077,28	0,00	
- Derechos de difícil recaudación	831.105,92	814.294,27	
- Ingresos Pendientes de Aplicación	2.707,18	1.059,72	
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	786.315,04	642.253,27	22,43
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Corriente	543.410,31	414.266,61	
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Cerrados	0,00	0,00	
+ Devoluciones de Ingresos	5.602,17	1.440,36	
- Gastos Pendientes de Aplicación	742,68	340,61	
+ Gastos Extrapresupuestarios	238.045,24	226.886,91	
+ FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	2.565.863,87	2.945.247,08	-12,88
+ DESVIACIONES FINANCIACION ACUMULADAS NEGATIVAS	0,00	0,00	
= REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	2.111.054,42	2.681.992,54	-21,29
Remanente de Tesorería por Gastos con financiación afectada	104.375,19	104.741,12	-0,35
Remanente de Tesorería por Recursos afectados	0,00	172.847,94	0
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	2.006.679,23	2.404.403,48	-16,54

El remanente de tesorería está integrado por los **fondos líquidos**, más los **derechos pendientes de cobro** y menos las **obligaciones pendientes de pago**, a la fecha de finalización del ejercicio. Así mismo deben sumarse las “**desviaciones de financiación negativas y acumuladas a 31 de diciembre**” siempre que la financiación que las originan no se presupueste en ejercicios posteriores.

Estado de los Recursos Afectos

1. SALDOS INICIALES

Código	Tipo de recursos afect	Saldo Inicial
01	FONDO EXTRAORDINARIO COVID 19	172.847,94

3. APLICACIÓN DE RECURSOS AFECTADOS

Código	Año	Org	Func.	Econ.	Descripción partida gastos	Obligaciones reconocidas	Importe aplicad
01	2021	1	3210	62301	ACTUACIONES EN COLEGIO PUB	57.834,83	48.122,86
01	2021	1	34200	62200	EDIFICIOS INSTAL. DEPORTIVAS	39.784,78	424,60
01	2021	1	34200	62301	CAMBIO DE CALDERA INST. DEP.	159.957,61	124.300,48
TOTAL RECURSOS AFECTADOS APLICADOS							172.847,94

4. SALDOS FINALES

Código	Tipo de recursos afectados	Diferencias Anuales	Importe Final
01	FONDO EXTRAORDINARIO COVID 19	-172.847,94	
TOTAL SALDOS FINALES			

2.- PRESENTACIÓN

Ejecución del presupuesto

El presupuesto definitivo del Ayuntamiento de Ansoáin para el año 2021 ascendió a 10.352.937,49 euros. Esta cifra incluye el presupuesto inicial (9.486.677,00 euros) y altas por importe de 866.260,49 euros.

Los ingresos reconocidos netos del ejercicio han ascendido a 8.609.961,29 euros. Las obligaciones reconocidas netas han sido 9.156.141,12 euros. Dentro de este apartado, las inversiones suman 672.697,10 euros.

Resultado presupuestario

El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2021 ha sido de 144.203.94 euros de déficit.

Ahorro neto

El ahorro neto del Ayuntamiento de Ansoáin ha sido de 105.587,68 euros.

Remanente de tesorería

El remanente de tesorería total a 31 de diciembre de 2021 asciende a 2.111.054,42 euros que se distribuyen entre 104.375,19 euros de remanente para gastos con financiación afectada y 2.006.679,23 euros de remanente para gastos generales.

Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

El Congreso de los Diputados, previo acuerdo del Consejo de Ministros del 6 de octubre de 2020, considera que se da una situación de emergencia extraordinaria que motiva la suspensión de las reglas fiscales, requisito que establece el artículo 11.3 de la Ley orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Por tanto a partir del 20 de octubre de 2020 se aplica la medida de suspensión de las reglas fiscales sin que sea necesaria norma alguna de desarrollo. Esta suspensión alcanza a la liquidación del ejercicio 2021.

3.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

I. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Ansoain situado en la Comarca de Pamplona, y colindante con la capital, contaba en el año 2021 con una población de **10.742** habitantes, según el padrón de habitantes de la localidad a 1 de enero del citado año. Su territorio tiene una superficie de 1,91 km².

En septiembre de 2017 el Ayuntamiento de Ansoáin creó una empresa pública con el objetivo de constituir un ente instrumental capaz de desempeñar la prestación de servicios deportivos que se desarrollan en las instalaciones polideportivas municipales y para la prestación de servicios de asistencia al teatro municipal. Su denominación es IDAKIROLAK S.L. con CIF B71327985 y sede social en Plaza Consistorial nº1, 31013 de Ansoáin. Por su parte, la IGAE ha clasificado a Idakirolak S.L. como empresa de no mercado, por tanto se considera dentro del sector de las Administraciones Públicas (S.13). Esta clasificación tendrá sus repercusiones a la hora de elaborar las cuentas municipales y comprobar el cumplimiento de las reglas de estabilidad. Al mismo tiempo el Ayuntamiento llevó a cabo un procedimiento de sucesión de empresas amparándose en el artículo 44 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con el objeto de prestar el servicio de limpieza y control de accesos de los principales edificios municipales de manera directa, sustituyendo de esta forma a la empresa privada que venía prestando esos servicios y, como consecuencia, subrogando al personal que trabajaba en esta contrata para realizar en principio las mismas labores.

Mancomunidades y entes externos.

El Ayuntamiento forma parte de las mancomunidades siguientes:

- 1.- Forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la cual se prestan los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, el transporte urbano comarcal y el servicio de taxi comarcal.
- 2.- Forma parte de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Ansoain, Berriozar, Berrioplano, Iza y Juslapeña, a través de la cual se prestan los servicios de “atención domiciliaria” “programa de drogodependencias”, “acogida y orientación social”, “incorporación socio-laboral”, “infancia y familia”, “empleo social protegido” y “acciones con la población inmigrante”.
- 3.- También forma parte de la O.R.V.E. (Oficina de Rehabilitación de Viviendas y Edificios) radicada en Burlada. Desde el 1 de julio de 2015 recibe los servicios del S.A.U. (Servicio de Asesoramiento Urbanístico) prestado igualmente por la O.R.V.E.
- 4.- Tiene participación en la sociedad pública ANIMSA (servicios informáticos).

II. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2021

1. Principios y criterios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

Se han aplicado las normas establecidas en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de presupuestos y gasto público así como en el Decreto Foral 234/2015 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de estructura presupuestaria de las entidades locales de Navarra.

2. Informe sobre la liquidación presupuestaria.

A continuación se analiza la ejecución presupuestaria del ejercicio 2021.

1) Aspectos generales

El Presupuesto general consolidado del Ayuntamiento de Ansoain, correspondiente al ejercicio 2021, fue aprobado en sesión plenaria de fecha 25 de noviembre de 2020 y publicado definitivamente en el BON número 11 del día 18 de enero de 2021, por un importe inicial de 9.486.677,00 euros.

Durante el ejercicio se realizaron diversas modificaciones presupuestarias por un importe neto total de 866.260,49 euros, según se refleja en el estado contable de la página número 4. El resumen de todas las modificaciones presupuestarias realizadas se muestra en el siguiente cuadro:

	IMPORTE	FUENTE DE FINANCIACION
TRANSFERENCIAS DE CREDITO	160.922,30 €	SOBRANTE DE OTRAS PARTIDAS
CREDITOS EXTRAORDINARIOS	425.867,41 €	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES
SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	473.681,12 €	433.976,88€ REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES; 39.704,24€ BAJAS POR ANULACIÓN
AMPLIACIONES DE CREDITO	6.416,20 €	INGRESOS TEATRO TAQUILLA

Las modificaciones de ampliaciones de crédito, por valor de 6.416,20 euros, corresponden a incorporaciones en la partida 1-3331-2260914 Actos teatrales, musicales y cine. Esta partida está considerada **ampliable** en las Bases de Ejecución del Presupuesto y el aumento de crédito se corresponde con la misma cantidad efectivamente recaudada en la partida de ingresos vinculada. Los créditos extraordinarios y los suplementos tienen que ver, en general, con inversiones. El resto de modificaciones presupuestarias son transferencias de crédito financiadas con bajas de otras partidas, las cuales no han producido variación neta en el cómputo total del presupuesto, el importe de estas modificaciones ha ascendido a 160.922,30 euros.

Todos los expedientes de modificación presupuestaria han sido aprobados cumpliendo con la normativa aplicable al efecto.

A consecuencia de ello, el Presupuesto definitivo quedó fijado en 10.352.937,49 euros.

2) Grado de ejecución del presupuesto

Las obligaciones reconocidas netas durante el año fueron 9.156.141,12 euros, presentando un grado de ejecución del 88,44% sobre las previstas. Las obligaciones reconocidas **han aumentado en 1.111.986,58 euros** con respecto al mismo dato del ejercicio anterior, suponiendo un incremento del gasto global del 13,82%.

Los gastos de funcionamiento (capítulos 1, 2 y 4) han sido 8.483.444,02 euros, que representan el 92,65% del total ejecutado. Con respecto a los del año pasado, 7.863.481,95 euros, los gastos de funcionamiento **han aumentado en 619.962,07 euros (7,88%)**.

La carga financiera (capítulos 3 y 9) no ha tenido ejecución durante 2021.

Las inversiones (capítulo 6) han sido 672.697,10 euros frente a los 162.672,59 euros del ejercicio anterior, representando el 7,35 % del total ejecutado. Con respecto al pasado año, las inversiones **han aumentado en 510.024,51 euros (313,53%)**.

Se pagaron durante el año 8.612.730,81 euros, que supone un grado de cumplimiento de los pagos del 94,07%. El resto pendiente, 543.410,31 euros, que obedece

a obligaciones reconocidas fundamentalmente a final de año, se pagó durante los primeros meses del año 2022 dentro de los plazos legalmente establecidos.

Los derechos reconocidos netos durante el año fueron 8.609.961,29 euros, presentando un grado de ejecución del 83,16% de los previstos. En global y con respecto al ejercicio anterior supone un incremento de **226.215,80 euros**, en porcentaje un 2,7 %.

Los *ingresos corrientes (capítulos 1 al 5)*, han sido 8.589.031,70 euros, que representan el 99,76% de la totalidad de los ingresos reconocidos (51,22% los tributarios, 48,62% las transferencias corrientes, y 0,16% los ingresos patrimoniales). Con respecto a los del año pasado, **han aumentado en 414.369,21 euros (5,07%)**.

Los *ingresos por transferencias de capital* han tenido una ejecución durante el ejercicio 2021 de 9.971,35 euros procedente de la Subvención habilitada por el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Navarra, para la redacción de documentos de proyectos e inversiones en acciones innovadoras en materia de urbanismo, concretado en la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Ansoáin.

Los ingresos por activos financieros han tenido una recaudación de 10.958,24 euros, proceden en su totalidad de las devoluciones de préstamos a personal municipal concedidos al amparo del convenio colectivo vigente.

La recaudación neta del año ascendió a 8.333.353,63 euros, que supone un grado de cumplimiento de los cobros del 96,79%. El mismo dato del ejercicio anterior fue de 8.069.515,50 euros.

Los saldos pendientes de cobro de ejercicios anteriores ascendían a uno de enero de 2021 a 1.193.821,48 euros, de los cuales **se modificaron** 661,26 euros, se **anularon** 5.419,64 euros por insolvencias y otras causas, 3.150,76 por anulaciones de liquidaciones y **por cobros realizados** 313.594,36 euros, quedando pendiente de cobro a 31 de diciembre 872.317,98 euros.

Los saldos pendientes de pago de ejercicios anteriores ascendían a uno de enero de 2021 a **414.266,61** euros pagándose en su totalidad, no quedando por tanto cantidad alguna pendiente de pago a fecha 31 de diciembre de 2021 correspondiente a ejercicios anteriores.

3) Obligaciones financiadas con Remanente de Tesorería para Gastos Generales

Durante el ejercicio se han realizado modificaciones presupuestarias financiadas con Remanente de Tesorería para Gastos Generales. Del total del crédito disponible como consecuencia de estas modificaciones presupuestarias, se reconocieron obligaciones por importe de 401.609,96 euros. Este importe corresponde a inversiones realizadas durante el ejercicio. Del total de inversiones, 672.697,10 euros, el 59,7% han sido financiadas con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

4) Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada y estado de recursos afectos

El Ayuntamiento mantiene un Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada destinada a las obras de rehabilitación y reparación de los desperfectos que se produzcan en el garaje subterráneo de la Plaza Consistorial. Durante el ejercicio 2021 se

han ejecutado gastos por importe de 365,93 euros relacionados con esta obra, dejando un Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada para este concepto de 104.375,19 euros.

Por otra parte, en virtud de la Ley Foral 13/2020 por la que se regulaba la concesión, regulación y distribución de un crédito extraordinario de 25 millones de euros para cubrir las necesidades de las Entidades locales derivadas de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19, este Ayuntamiento recibió en el año 2020 la cantidad de 200.000 euros. De este importe quedaba un remanente afecto para el año 2021 en concepto de transferencia de capital de 172.847,94 euros. Las inversiones financiadas con este fondo durante el año 2021 han sido las siguientes:

	Aplicación presupuestaria	Coste de la inversión	Aportación del fondo Covid
Cambio calderas instalaciones deportivas	1-34200-62301	159.957,61 €	124.300,48 €
Actuaciones en Colegio Público	1-3210-62301	57.834,83 €	48.122,86 €
Edificios instalaciones deportivas	1-34200-62200	39.784,78 €	424,60 €
		257.577,22€	172.847,94 €

En resumen, la cifra final del Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada asciende a la cantidad de 104.375,19 euros y la de Recursos Afectos queda con saldo 0 a final del año 2021.

5) Estimación de los saldos de dudoso cobro

Los saldos de dudoso cobro se han obtenido de la forma establecida por el Artículo 97.3 del Decreto Foral 270/1998. Los resultados se reflejan en el siguiente cuadro:

AÑO	DCHOS. PTES. COBRO A 31 DICIEMBRE	DUDOSO COBRO
2020	82.424,12	41.212,06
2019	97.433,57	97.433,57
2018	75.628,05	75.628,05
2017	86.753,15	86.753,15
2016	78.297,19	78.297,19
2015	89.655,72	89.655,72
2014	72.070,00	72.070,00
2013	70.384,56	70.384,56
2012	70.469,77	70.469,77
2011	73.476,21	73.476,21
2010	49.755,02	49.755,02

2009	12.763,41	12.763,41
2008	6.623,60	6.623,60
2007	1.406,90	1.406,90
2006	659,42	659,42
2005	1.712,61	1.712,61
2004	1.181,66	1.181,66
2003	1.622,91	1.622,91
2000	0,01	0,01
1999	0,1	0,10
	872.317,98	831.105,92

Por otra parte, tampoco se ha tenido en cuenta la deuda pendiente de cobro por “operaciones extrapresupuestarias”, por tratarse de deudas de fácil recaudación (derivadas de liquidaciones de I.V.A. fundamentalmente).

6) Resultado Presupuestario

El resultado presupuestario del ejercicio antes de ajustes **presenta un déficit de 546.179,83 euros**, en el cual se realizan ajustes por desviaciones de financiación en negativo por los gastos de reparación de desperfectos de los garajes de la Plaza consistorial por valor de 365,93 euros. Además se produce un ajuste positivo por obligaciones financiadas con remanente de tesorería por valor de 401.609,96 euros, por tanto el resultado presupuestario ajustado del ejercicio presenta la **cantidad de déficit de 144.203,94 euros**.

7) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería total a 31 de diciembre ascendía a 2.111.054,42 euros, que se desglosa de la forma siguiente:

- Para gastos con financiación afectada: 104.375,19 euros.
- Por recursos afectos: 0 euros.
- Para gastos generales: 2.006.679.23 euros.

Véase este estado en la página 11, en el que se puede observar que en relación con el ejercicio anterior, *el remanente de tesorería para gastos generales ha disminuído un 16,54% pasando de una cantidad de 2.404.403,48 euros en 2020 a la de 2.006.679,23 euros en el ejercicio 2021, 397.724,25 euros menos.*

8) Indicadores de los últimos 6 años

En el anexo nº 1 se detallan cada una de las fórmulas utilizadas para el cálculo de los indicadores que se detallan a continuación:

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grado de ejecución de ingresos	98,71%	98,07%	88,44%	92,58%	90,17%	83,16%
Grado de ejecución de gastos	91,00%	94,24%	94,17%	93,40%	86,52%	88,44%
Cumplimiento de los cobros	94,11%	95,23%	95,00%	92,58%	96,00%	96,79%
Cumplimiento de los pagos	94,73%	94,00%	95,00%	93,40%	95,00%	94,07%
Nivel de endeudamiento	1,64%	1,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite de endeudamiento	10,37%	12,00%	0,00%	2,00%	4,00%	1,23%
Capacidad de endeudamiento	8,73%	11,00%	0,00%	2,00%	4,00%	1,23%
Ahorro neto	8,73%	11,00%	0,00%	2,00%	4,00%	1,23%
Índice de personal	47,98%	46,11%	47,06%	53,00%	58,00%	52,88%
Índice de inversión	1,01%	7,54%	0,06%	5,00%	2,00%	7,35%
Dependencia de subvenciones	39,96%	39,52%	42,21%	44,00%	52,00%	48,61%
Ingresos por habitante	716,01	780,51	780,01	785,34	773,69	801,52
Gastos por habitante	660,15	750,23	830,56	792,35	742,35	852,37
Ingresos corrientes por habitante	715,92	775,18	779,74	767,23	754,40	799,57
Gastos corrientes por habitante	653,42	693,36	709,04	752,01	725,68	789,75
Ingresos tributarios por habitante	429,14	471,22	449,63	419,53	372,85	409,56
Carga financiera por habitante	11,77	10,60	70,77	0	0	0,00
Deuda por habitante	80,53	70,68	0	0	0	0,00

Las cifras oficiales de población a 1 de enero de cada año de los considerados en el informe, eran las siguientes:

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nº HABITANTES	10.817	10.752	10.739	10.833	10.836	10.742

III. IDAKIROLAK S.L.

En lo que se refiere a la empresa Idakirolak S.L., la ejecución de ingresos en 2021 ha sido de 499.572,65 euros frente a los 431.834,34 euros del ejercicio anterior, a su vez los gastos han ascendido a 497.978,11 euros lo que supone un incremento del gasto con respecto al ejercicio anterior de 66.497,69 euros.

Siguiendo con las explicaciones referentes a la empresa pública IDAKIROLAK S.L. y dentro de la planificación establecida en el proceso de reversión de servicios, este Ayuntamiento encargó en enero de 2022 la realización de una auditoría externa completa del ejercicio al auditor Antonio Urriza Chocarro, (Auditor de Cuentas R.O.A.C. nº 12.586). El informe de auditoría fue firmado en fecha 24 de febrero de 2022 y la opinión se transcribe literalmente:

“En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad Idakirolak S.L., a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.”

IV. CONCLUSIONES GENERALES

La ejecución del presupuesto 2021 ha supuesto el reconocimiento de unos ingresos corrientes por valor de 8.589.031,70 euros, los cuales han sido suficientes para financiar los gastos corrientes que han ascendido a 8.483.444,02 euros. Durante el ejercicio se han reconocido ingresos de capital por valor de 20.959,59 euros.

Uno de los datos que nos indican el estado de la salud económica y financiera de una Entidad Local es el ahorro neto (ingresos corrientes menos gastos ordinarios), es decir, se trata de analizar si los ingresos ordinarios y en teoría recurrentes, han sido capaces de soportar la actividad habitual de la entidad durante el ejercicio. Si el ahorro neto es positivo significará que la estructura económica y la relación entre ingresos y gastos instaurada en el Municipio son correctas, pero un ahorro neto negativo representará un planteamiento económico insostenible porque en la actividad ordinaria del Municipio se gasta más de lo que se ingresa, momento en el que habría que replantearse las políticas establecidas y adoptar medidas que corrijan el desequilibrio, bien disminuyendo costes, aumentando ingresos o una combinación de ambas. A continuación presentamos un cuadro con la evolución del Ahorro Neto obtenido de las diferentes cuentas generales del Ayuntamiento de Ansoáin de los últimos 5 años.

AÑO	AHORRO NETO
2017	879.726,93 €
2018	- 3.053,00 €
2019	164.814,90 €
2020	311.180,54 €
2021	105.587,68 €

Salvando el dato negativo de 2018 que, como se explicó en el informe de la Cuenta General de ese ejercicio procedía del efecto de la amortización total de la deuda viva hasta ese momento, el ahorro neto sigue teniendo cifras positivas.

Aunque en el año 2021 se ha producido un incremento de los ingresos corrientes con respecto al año anterior, el incremento de los costes energéticos que se viene produciendo desde el último trimestre de 2021 ha provocado que el ahorro neto, aún siendo positivo, sea inferior al obtenido en el año 2020.

A continuación se detalla la evolución de las principales partidas de gastos e ingresos.

GASTOS

	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES REALES
2017	3.719.635,57 €	3.063.297,22 €	2.903,04 €	558.124,70€	608.129,84 €
2018	4.198.216,18 €	2.822.560,24 €	2.343,51 €	593.616,00 €	530.622,41 €
2019	4.538.678,85 €	2.983.790,74 €		624.080,21 €	427.504,11 €
2020	4.675.729,56 €	2.607.276,79 €		580.475,60 €	162.672,59 €
2021	4.841.911,68 €	3.073.425,82 €		568.106,52 €	672.697,10 €

INGRESOS

	CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACC.MECANICA	IMPUESTO SOBRE EL INCREM.VALOR TERRENOS	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	IMPUESTO CONSTRUCCIONES INSTALAC.OBRAS	CUOTAS DE USUARIOS PISCINAS MUNICIPALES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
2017	1.564.711,38 €	503.646,95 €	485.462,64 €	236.658,70€	76.744,89 €	1.106.586,13 €	3.259.705,72 €
2018	1.581.321,19 €	525.180,45 €	292.377,56 €	234.038,68€	65.201,33 €	1.127.000,49 €	3.536.373,98 €
2019	1.513.881,27 €	526.005,49 €	23.184,48 €	228.667,89€	77.533,55 €	1.183.908,33 €	3.754.638,31 €
2020	1.577.593,48 €	523.455,71 €	128.837,61 €	228.712,78€	72.414,79 €	841.139,72 €	4.125.968,72 €
2021	1.585.666,72 €	547.748,72 €	185.099,89 €	83.778,75 €	112.687,75 €	1.027.221,25 €	4.175.575,22 €

En cuanto a los gastos podemos destacar el incremento constante en el capítulo de gastos de personal, y el notable incremento del gasto por inversiones del año 2021. Los gastos ordinarios han aumentado un 7,88% con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a los ingresos es destacable el mantenimiento de los recursos procedentes de los impuestos municipales. Destacar la reducción de la recaudación por el impuesto de actividades económicas (144.934,03 euros) por la exención del impuesto para empresas pequeñas, y el incremento de la recaudación de las cuotas de instalaciones deportivas (186.081,53 euros) por la reactivación de la actividad tras la pandemia del COVID19.

Otra magnitud importante que nos permite conocer a final de año la solvencia o capacidad económica que tiene una administración para afrontar sus deudas, informando de su capacidad a corto plazo para pagar las obligaciones tanto presupuestarias como no presupuestarias es el Remanente de Tesorería. Se trata de una magnitud constituida por los ahorros que se van generando a lo largo del tiempo. La evolución de esta variable nos muestra que la solvencia financiera del Ayuntamiento de Ansoáin se va manteniendo en unos niveles, durante estos últimos cuatro ejercicios, en torno a los dos millones y medio de euros, aunque en el año 2021 ha disminuído ligeramente por la utilización de una parte de este remanente para financiar gastos no contemplados inicialmente en el presupuesto del año (401.609,96 euros).

AÑO	R.T. GASTOS GENERALES
2017	2.626.885,11 €
2018	2.365.644,27 €
2019	2.296.883,36 €
2020	2.404.403,48 €
2021	2.006.679,23 €

V. NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS

Capítulo 1. Gastos de personal

	Artículo Económico	Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
10	ALTOS CARGOS	114.303,03	123.150,00	121.825,12	121.825,12	6,58%	98,92%
11	PERSONAL GABINETE	65.230,16	70.000,00	69.318,17	69.318,17	6,27%	99,03%
12	PERSONAL FUNCIONARIO	1.790.460,71	2.006.398,45	1.826.118,57	1.826.118,57	1,99%	91,01%
13	PERSONAL LABORAL	1.134.672,37	1.156.092,40	1.161.592,95	1.161.592,95	2,37%	100,48%
14	OTRO PERSONAL	72.067,42	71.052,79	80.650,74	80.650,74	11,91%	113,51%
16	CUOT.,PREST.,GTOS.SOC.CARGO EMPLEADOR	1.498.995,87	1.641.515,81	1.582.406,13	1.518.811,58	5,56%	96,40%
1	TOTAL CAPÍTULO	4.675.729,56	5.068.209,45	4.841.911,68	4.778.317,13	3,55%	95,53%

Los gastos de personal han incrementado un 3,55% en relación con los del año anterior, lo que supone un aumento de 166.182,12 euros.

Los gastos del **artículo 10-altos cargos** reflejan las retribuciones del Alcalde y las asignaciones al resto de Concejales por asistencia efectiva a Plenos, Juntas de Gobierno Local, Comisiones Informativas y Comisión Especial de Cuentas.

Los gastos del **artículo 11- personal eventual de gabinetes** este capítulo corresponde exclusivamente al salario del jefe de policía municipal y a la figura de asesor de recursos humanos.

Los gastos del **artículo 12-personal funcionario** han aumentado un 1,99% que supone la cantidad de 35.657,86 euros. Esto se debe fundamentalmente a la actualización de los salarios de las personas funcionarias en los conceptos de grado y antigüedad y a la subida salarial del 0,9% establecida por Ley Foral.

Los gastos del **artículo 13-personal laboral tanto fijo como temporal** ha aumentado 26.920,58 euros en relación al año anterior un 2,37%. Esto se debe, entre otras causas, al mayor índice de sustituciones por bajas ocurridas durante el año.

Los gastos del **artículo 14-otro personal**, aumenta un 11,91% lo que supone la cantidad de 8.583,32 euros. Este aumento con respecto al ejercicio anterior se debe al mayor coste salarial ejecutado en el programa de promoción de empleo del Servicio Navarro de Empleo, parte de este personal se ha contratado para labores de prevención del Covid 19, fundamentalmente en tareas de limpieza.

En el artículo 16 están reflejados, además de las cotizaciones a la Seguridad Social y otros gastos sociales, los correspondientes al Montepío de Funcionarios y otros gastos de personal como son los gastos en prevención de riesgos, los costes por asistencia a cursos de formación o los gastos por seguros de vida y accidentes al personal. En total este artículo ha experimentado un aumento del 5,56% con respecto al ejercicio anterior (83.410,26 euros) provocado en gran medida por una mayor aportación al Montepío de funcionarios y por un incremento en el gasto de seguridad social. El montepío de funcionarios ha supuesto la cantidad de 749.384,29 euros frente a los 696.178,88 euros del ejercicio anterior, de los cuales el Gobierno de Navarra ha subvencionado el 74,21% (556.091,03 euros). Las aportaciones a la Seguridad Social han supuesto la cantidad de 833.021,84 euros frente a los 769.515,77 euros del ejercicio anterior, un 8,25% más que el ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2021, el número de funcionarios del Ayuntamiento acogidos al régimen de Montepío, era de 4 personas.

Análisis de la plantilla de personal a 31/12/2021

El resumen de los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2021 se presenta en el siguiente cuadro, el desglose completo se encuentra en el anexo 2º de este informe.

	Nº PERSONAS	PORCENTAJE
Montepio	4	3,77%
Funcionario	28	26,42%
Laboral fijo	5	4,72%
Eventual	2	1,89%
Indef. No fijo	16	15,09%
Vacante	32	30,19%
Temporal	19	17,92%
Total general	106	100,00%

Porcentaje temporalidad	
Fijeza	34,91%
Temporalidad	65,09%

Capítulo 2. Gastos por compras de bienes corrientes y servicios

	Artículo Económico	Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
20	ARRENDAMIENTOS	14.212,03	24.788,30	17.932,41	17.573,19	26,18%	72,34%
21	REPARAC.MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	258.697,98	347.892,50	309.214,78	287.231,17	19,53%	88,88%
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.329.559,74	2.914.895,49	2.741.213,73	2.344.040,85	17,67%	94,04%
23	INDEMNIZAC. POR RAZON DEL SERVICIO		1.535,00	335,04	335,04		21,83%
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	4.807,04	4.500,00	4.729,86	4.729,86	-1,61%	105,11%
2	TOTAL CAPÍTULO	2.607.276,79	3.293.611,29	3.073.425,82	2.653.910,11	17,88%	93,31%

Los gastos de este capítulo, en relación con los del año anterior, **han aumentado 466.149,03 euros lo que supone un 17,88% de incremento.**

Del análisis del cuadro anterior, merece especial mención lo siguiente:

-El artículo 20-arrendamientos aumenta un 26,18% que supone 3.720,38 euros.

-El artículo 21-reparaciones, mantenimiento y conservación aumenta un 19,53% que suponen 64.588,12 euros.

-El artículo 22-material, suministros y otros aumenta un 17,67% que supone 411.653,99 euros. Dentro de este apartado destaca el incremento del concepto 221 suministros que pasa de 237.894,99 euros en 2020 a 429.054,27 euros en 2021.

Capítulo 3. Gastos financieros

	Artículo Económico	Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	0,00	120,00	0,00	0,00		0,00%
35	INTERESES DE DEMORA	0,00	1,00	0,00	0,00		0,00%
3	TOTAL CAPÍTULO	0,00	121,00	0,00	0,00		0,00%

El capítulo 3 no tiene ejecución.

Capítulo 4. Transferencias corrientes

	Artículo Económico	Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
46	A ENTIDADES LOCALES	419.957,00	509.643,96	431.452,18	431.452,18	2,74%	84,66%
47	A EMPRESAS PRIVADAS	32.300,00					
48	A FAMILIAS E INSTITU. SIN FINES DE LUCRO	128.218,60	191.771,07	136.654,34	109.867,24	6,58%	71,26%
4	TOTAL CAPÍTULO	580.475,60	701.415,03	568.106,52	541.319,42	-2,13%	80,99%

Los gastos de este capítulo han disminuido un 2,13% (12.369,08 euros).

El artículo 46 transferencias a entidades locales, ha aumentado en 11.495,18 euros. La aportación anual a la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base ha sido de 191.010,90 euros en 2021 frente a los 209.518,06 euros en 2020. La aportación a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para el transporte comarcal ha sido de 188.723,70 euros (178.223,07 euros en 2020). La aportación al Servicio de Asesoramiento Urbanístico que presta la ORVE ha ascendido a 29.836,05 euros (29.564,68 euros en 2020).

El artículo 48 recoge las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento durante el año a diversas entidades y particulares, habiendo aumentado un 6,58% (8.435,74 euros) con respecto al ejercicio anterior. Los importes y las entidades beneficiarias son las siguientes:

APORT.A RED NAVARRA EE.LL.HACIA SOSTENIB	987,21
BECAS-COMEDOR PARA ALUMNOS DE ANSOAIN	4.010,13
SUB. ENTIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	8.626,10
CONVENIO CARITAS	10.000,00

AYUDAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	766,00
SUBV.ASOC.DIMINUIDOS FISICOS-BONOTAXI	8.000,00
SUBVENCIONES PROYECTOS COOP. DESARROLLO	34.533,45
SUBVENCION A LA APYMA DEL COLEGIO PUBLIC	2.920,00
SUBVENCION AL COLEGIO PUBLICO EZKABA	11.300,00
CUOTA ANUAL ASOC.ESCUELAS MUSICA	250,00
SUBVENCION PARA ACTOS DEL OLENTZERO	6.000,00
SUBVENCION PARA LA CABALGATA DE REYES	6.000,00
SUBV.A PARTICULARES CURSOS DE EUSKERA	2.000,00
SUBVENCION CAMPAMENTOS VERANO EUSKERA	1.745,80
SUBV.AL COLEGIO,CAMPAMENTOS Y ACT.EUSKER	5.065,00
CUOTA FEDERACION NAV.MUNICIPIOS CONCEJOS	3.714,58
CONVENIO CLUB FUTBOL GAZTE BERRIAK	24.959,56
CONVENIO CLUB BALONCESTO ANSOAIN	5.776,51
	136.654,34

Capítulo 6. Inversiones reales

Artículo Económico		Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
60	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA		62.000,00	5.717,73	5.717,73		9,22%
62	INV. ASOC. AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS	162.672,59	1.082.557,62	648.104,93	614.591,98	298,41%	59,87%
63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN	0,00	2.080,80	0,00	0,00		
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INTANGIBLE	0,00	20.942,30	18.874,44	18.874,44		
6	TOTAL CAPÍTULO	162.672,59	1.167.580,72	672.697,10	639.184,15	313,53%	57,61%

Los gastos en inversiones han aumentado un 298,25% (510.024,51 euros) en relación con las ejecutadas el año anterior.

El listado de las actuaciones realizadas es el siguiente:

Denominación	Obligaciones reconocidas
EQUIPAMIENTO POLICIA MUNICIPAL	3.035,46
REPARACION DEFICIENCIAS PZA CONSISTORIAL	365,93
REDACCION PMUS	18.089,50
MOBILIARIO URBANO.ELEMENTOS DEPORTIVOS	5.717,73

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	55.238,10
OBRAS DE ACCESO Y REHABILITACION	26.296,13
MAQUINARIA	39.195,57
PAPELERAS CALLES	2.367,06
REPARACIONES AREA CEMENTERIO	12.974,25
ADECUACIÓN ELEMENTOS PARQUES	15.405,53
RENOVACION SUELO PARQUES INFANTILES	19.537,39
ACTUAC.,. MOVILIDAD Y REGUL. ESTACIONAMIE	16.644,75
ACTUACIONES EN COLEGIO PUBLICO EZKABA	57.834,83
EDIFICIO ESCUELA INFANTIL. REFORMAS	1.300,63
EQUIPAMIENTO ESCUELA INFANTIL	6.240,74
MOBILIARIO ESCUELA INFANTIL	657,21
EQUIPAMIENTO ESCUELA MUSICA	2.573,95
EQUIPAMIENTO DEL TEATRO	4.267,67
EQUIPAMIENTO CULTURA	1.899,00
INVERSIONES EN EL EDIFICIO	29.404,99
MAQUINARIA CASA JUVENTUD HARROBI	0,00
PROGRAMA INFORMATICO HARROBI	784,94
EDIFICIOS INSTAL. DEPORTIVAS	39.784,78
MEJORA ACCESIBILIDAD INST. DEPORTIVAS	19.057,50
MAQUINARIA PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS	62.444,82
CAMBIO DE CALDERA INST. DEP.	159.957,61
MOBILIARIO INSTALACIONES DEPORTIVAS	907,14
INVERSIONES EN EL EDIFICIO	36.031,59
MOBILIARIO ADMON. GENERAL	1.171,76
ADECUACION INFRAESTRUCTURA INFORMATICA	33.062,72
APARCABICIS	447,82
TOTAL	672.697,10

Capítulo 7. Transferencias de capital

	Artículo Económico	Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
78	A FAMILIAS E INSTIT. SIN FINES DE LUCRO	0,00	100.000,00	0,00	0,00		0,00%
7	TOTAL CAPÍTULO	0,00	100.000,00	0,00	0,00		

No ha tenido ejecución.

Capítulo 8. Activos financieros

Artículo Económico		Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PUB	9.500,00	22.000,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%
8	TOTAL CAPÍTULO	9.500,00	22.000,00	0,00	0,00		

No ha tenido ejecución.

Capítulo 9. Pasivos financieros

No ha tenido ejecución.

VI. NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

Capítulo 1. Impuestos directos

Artículo Económico		Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Derechos reconocidos netos	Cobros	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
11	SOBRE CAPITAL	2.229.886,80	2.423.220,00	2.318.515,33	2.163.973,61	3,97%	95,68%
13	SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	228.712,78	240.000,00	83.778,75	75.515,00	-63,37%	34,91%
1	TOTAL CAPÍTULO	2.458.599,58	2.663.220,00	2.402.294,08	2.239.488,61	-2,29%	90,20%

El artículo 11-impuestos sobre el capital, con relación al pasado ejercicio, experimenta una disminución del 2,29% (56.305,50 euros). El detalle de cada uno de los impuestos que lo componen ha sido el siguiente:

-*La Contribución Territorial* ha aumentado un 0,5%, pasa de 1.577.593,48 euros en 2020 a 1.585.666,72 euros en 2021.

-*El Impuesto sobre Vehículos* se incrementa un 4,6%, pasando de 523.455,71 euros en 2020 a 547.748,72 euros en 2021.

-*El Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos* pasa de los 128.837,61 euros en 2020 a los 185.099,89 euros de 2021, lo que supone un incremento del 43,67%.

El artículo 13, Impuesto sobre Actividades Económicas (I.A.E.) ha disminuído un 63,37%, pasando de 228.712,78 euros en 2020 a 83.778,75 euros en 2021.

Capítulo 2. Impuestos indirectos

Artículo Económico		Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Derechos reconocidos netos	Cobros	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
29	OTROS IMPUESTO INDIRECTOS	72.414,79	250.000,00	112.687,75	112.451,20	55,60%	45,08%
2	TOTAL CAPÍTULO	72.414,79	250.000,00	112.687,75	112.451,20	55,60%	45,08%

Este artículo está constituido exclusivamente, por el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (I.C.I.O.), que ha aumentado un 55,6%, 40.272,96 euros.

El Ayuntamiento giró sus impuestos según los siguientes tipos impositivos:

Figura tributaria	Porcentaje/Índice	
	Ayuntamiento	Ley de Haciendas Locales (1)
Contribución Territorial (Tipo gravamen)	0,2888%	0,10 - 0,50
Impuesto de Actividades Económicas (Índice)	1,40	1 - 1,4
Incremento de valor de los terrenos (Tipo gravamen)	25%	8 - 25
Construcción, instalación y obras	5,00%	2 - 5

De acuerdo con la legislación vigente para 2021

Capítulo 3. Tasas y otros ingresos

CAPÍTULO 3 - TASAS Y OTROS INGRESOS

Artículo Económico		Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Derechos reconocidos netos	Cobros	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
31	TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	897.876,86	1.415.417,20	1.089.638,35	1.074.168,05	21,36%	76,98%
32	TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	33.790,35	59.500,00	41.837,15	37.057,13	23,81%	70,31%
33	TASAS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA	241.672,47	341.700,00	226.586,28	199.296,08	-6,24%	66,31%
34	PRECIOS PÚBLICOS	225.831,07	393.000,00	325.917,41	323.666,03	44,32%	82,93%
38	REINTEGROS DE PRESUPUESTOS CERRADOS	2.533,22	6.000,00	7.670,11	7.670,11	202,78%	127,84%
39	OTROS INGRESOS	107.451,43	157.450,00	192.880,19	136.250,14	79,50%	122,50%
3	TOTAL CAPÍTULO	1.509.155,40	2.373.067,20	1.884.529,49	1.778.107,54	24,87%	79,41%

En el año 2021 se ha ido restableciendo la actividad deportiva, cultura, escuela infantil y otros servicios que quedaron paralizadas como consecuencia de la pandemia. Este hecho ha supuesto un incremento notorio de los ingresos por este concepto, 357.374,09 euros. A continuación se destacan los estados más importantes y sus variaciones.

-Las cuotas de los usuarios de las Instalaciones Deportivas (aplicación 1.31300) han sido 1.027.221,25 euros (en el ejercicio anterior fue de 841.139,72 euros), un incremento de la recaudación de 186.081,53 euros.

-Las cuotas del abono deporte (aplicación 1-31301) pasan de 38.838,94 euros en 2020 a 37.636,10 euros en 2021, un descenso de 1.202,84 euros.

-Los ingresos por entradas de actos teatrales y espectáculos (1-31400) pasan de 10.699,70 euros en 2020 a 16.764,80 euros en 2021.

-Las cuotas de los usuarios de la Escuela de Música (1-34210) han pasado de 98.060,16 euros en 2020 a 114.369,78 euros en 2021.

-Las cuotas de la Escuela Infantil (1-34220) ha pasado de 90.241,33 euros en 2020 a 126.638,50 euros en 2021.

-Por acuerdo de Pleno el 24 de noviembre de 2021, como medida de apoyo para luchar contra los efectos económicos del Covid 19, se suspendió el cobro de la tasa de ocupación de mesas y sillas en espacio público (1-33500), lo que ha supuesto una merma de ingresos en ese concepto de aproximadamente 34.000,00 euros.

-En las aplicaciones de multas de tráfico y otras sanciones (1-39), los derechos reconocidos ascienden a la cantidad de 92.342,33 euros, en 2020 fue de 55.049,78 euros.

-En la aplicación de cuotas por actividades deportivas (2-34300) se pasa de una recaudación de 34.573,21 euros en 2020 a 80.276,63 euros en 2021.

Capítulo 4. Transferencias corrientes

Artículo Económico	Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Derechos reconocidos netos	Cobros	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
42 DEL ESTADO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	13.062,76	11.860,00	18.132,63	16.851,13	38,81%	152,89%
43 DE LA SEGURIDAD SOCIAL		7.500,00	0,00	0,00		0,00%
45 DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	4.111.715,96	4.139.500,00	4.157.442,59	4.157.442,59	1,11%	100,43%
47 DE EMPRESAS PRIVADAS		2.000,00	0,00	0,00		0,00%
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.190,00	1.500,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%
4 TOTAL CAPÍTULO	4.125.968,72	4.162.360,00	4.175.575,22	4.174.293,72	1,20%	100,32%

Los derechos reconocidos de este capítulo han aumentado un 1,2%, 49.606,50 euros. Con respecto al ejercicio anterior cabe señalar lo siguiente:

-El artículo 42 de transferencias del estado, ha aumentado un 38,81% el motivo fundamental es el aumento de la cuantía percibida en concepto de subvención del Estado para programas de prevención de violencia de género.

-El artículo 45-transferencias de la Comunidad Foral han aumentado un 10,64%, 45.726,63 euros. A este respecto, hay que indicar lo siguiente:

-Los derechos reconocidos correspondientes al *Fondo de Haciendas Locales*, han sido 2.937.408,39 euros frente a los 2.900.292,47 euros del ejercicio anterior (37.115,92 euros más).

-La partida *1.4500 Gob. Navarra. Escuela infantil*, ha visto incrementada su recaudación con respecto a 2020, ascendiendo a 171.599,58 euros frente a los 129.983,74 euros de 2020.

-Los programas de empleo subvencionados por el Servicio Navarro de Empleo han ascendido a la cantidad de 12.011,54 euros, recordemos que están directamente relacionados con las contrataciones que ha realizado el Ayuntamiento de Ansoáin con esta modalidad.

-El ingreso recibido como ayuda para la financiación del gasto de *Montepío* ha ascendido a 556.091,03 euros, sobre un gasto realizado de 749.384,29 euros.

-El resto de subvenciones de la Comunidad Foral de Navarra, incluidas igualmente en el artículo 45, han ascendido a la cantidad de 498.464,69 euros frente a los 505.170,46 euros del ejercicio anterior.

Capítulo 5. Ingresos patrimoniales

Artículo Económico		Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Derechos reconocidos netos	Cobros	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	0,30	200,00	0,90	0,90	200,00%	0,45%
54	RENTA DE BIENES MUEBLES	8.523,70	14.246,00	13.944,26	8.082,07	63,59%	97,88%
5	TOTAL CAPÍTULO	8.523,70	14.446,00	13.945,16	8.082,97	63,60%	96,53%

-El artículo 54- renta de bienes inmuebles aumenta un 63%, por la repercusión de los gastos de luz y gas a la persona arrendataria del bar de las piscinas y del campo de fútbol municipales. Además, con fecha 20 de diciembre de 2021 la Junta de Gobierno Local, ante las graves dificultades económicas sufridas durante la pandemia, tomó el acuerdo de eximir a la arrendataria del pago del canon de 2021 relativo a la concesión del bar de las piscinas y del campo de fútbol.

Capítulo 6. Enajenación de inversiones reales

Durante el ejercicio 2021 no se han producido ingresos de esta naturaleza.

Capítulo 7. Transferencias de capital

Artículo Económico		Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Derechos reconocidos netos	Cobros	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
75	DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Y DE OT	200.000,00	0,00	9.971,35	9.971,35	-95,01%	100,00%
7	TOTAL CAPÍTULO	200.000,00	0,00	9.971,35	9.971,35	-95,01%	

Este ingreso procede de la concesión de una subvención del Gobierno de Navarra para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Ansoáin.

Capítulo 8. Activos financieros

Artículo Económico		Reconocido año 2020	Previsión Definitiva	Derechos reconocidos neto	Cobros	Porc. Aum/dism	Por. Ejecución
83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PUB	9.083,00	30.000,00	10.958,24	10.958,24	20,65%	36,53%
87	REMANENTE DE TESORERÍA		859.844,29	0,00	0,00		
8	TOTAL CAPÍTULO	9.083,00	889.844,29	10.958,24	10.958,24	20,65%	36,53%

Este capítulo tiene una ejecución de 10.958,24 euros correspondientes a la devolución periódica de los préstamos a personal que esta Entidad tiene aprobados para su plantilla.

Capítulo 9. Pasivos financieros

Este capítulo no ha tenido ejecución durante el presente ejercicio.

4.- CONTRATACIÓN

Durante el ejercicio 2021 el Ayuntamiento ha adjudicado los siguientes contratos:

DENOMINACION	TIPO DE CONTRATO	FECHA ADJUDICACION	PRECIO ADJUDICACION	PROCEDIMIENTO
SERVICIO LIMPIEZA VIARIA	SERVICIOS	28/04/2021	267,418,91 IVA EXCLUIDO	ABIERTO
ASISTENCIA TÉCNICA Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE ANSOAIN	SERVICIOS	13/09/2021	245.000,00 IVA EXCLUIDO	ABIERTO
SUMINISTRO ELECTRICIDAD	SUMINISTROS	16/04/2021	349,435,42€ IVA EXCLUIDO	ABIERTO
SUMINISTRO GAS	SUMINISTROS	16/04/2021	223.308,84€ IVA EXCLUIDO	ABIERTO
SUMINISTRO CAMIÓN GRUA	SUMINISTROS	30/11/2021	47.400€ IVA EXCLUIDO	ABIERTO
MEJORA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CALOR EN IDAKI	OBRAS	12/05/2021	121.828,37€ IVA EXCLUIDO	ABIERTO

El resto de contratos se han celebrado sin necesidad de completar un expediente de contratación por ser contratos de menor cuantía, en cumplimiento de la Ley Foral de Contratos vigente en cada momento.

5.-BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

I. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria, y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos presupuestarios, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales números 270 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998 y 234/2015 de 23 de

septiembre, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra. Su aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2000.

b) Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar su comprensión, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

II. Principios contables

a) Inversiones y bienes de uso general e inversiones gestionadas

Los bienes adquiridos o construidos para ser entregados al uso general o transferidos a otra entidad figurarán en el activo, hasta el momento de su entrega, por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los criterios señalados para el inmovilizado material. No obstante, no será de aplicación lo establecido respecto a dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.

b) Inmovilizado inmaterial:

El inmovilizado inmaterial figura contabilizado a su precio de adquisición.

c) Inmovilizado material:

El inmovilizado material referido a bienes inmuebles se refleja al coste resultante de la actualización del inventario realizada en 2021, habiendo hecho los correspondientes asientos de corrección de valores en contabilidad, no obstante las amortizaciones se seguirán realizando en función de los datos reflejados hasta ahora. Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

d) Inmovilizado financiero permanente.

Las inmovilizaciones financieras se reflejan al precio de adquisición o al de mercado si fuera menor.

e) Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales se reflejan al precio de adquisición o al de mercado, si fuera menor.

f) Provisiones para riesgos y gastos

No se realizan.

g) Acreedores

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso, reflejándose eventuales intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe Gastos a distribuir en varios ejercicios. Dichos intereses se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe entregado.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe recibido.

III. Notas al balance

En el **Activo** señalar la disminución neta del **inmovilizado** en 426.139,99 euros, variación ésta que se detalla en:

-Inmovilizado material.....-429.626,65 euros.

-Inmovilizado inmaterial.....+3.486,66 euros.

No habiendo tenido variación alguna el resto de cuentas contables

El circulante **aumenta** en 565.427,63 euros, variación ésta que resulta de:

-La disminución de las cuentas de deudores en 40.111,31 euros.

-La disminución de las cuentas financieras en 389.901,88 euros.

-Los resultados del ejercicio han sido negativos por -995.440,82 euros, y en el año anterior el resultado fue -795.244,96 euros.

En el Pasivo los “fondos propios” han aumentado en 4.253,62 euros.

Los “acreedores a corto plazo” aumentan en 146.111,30 euros.

Observaciones sobre el Inventario de Bienes:

a).- Como es sabido, este Ayuntamiento procedió a realizar en 2016 el inventario municipal de bienes inmuebles, vehículos y Patrimonio Municipal del Suelo gracias al apoyo prestado por el Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra. A día de hoy el programa informático instaurado para facilitar el mantenimiento del inventario sigue sin resultar operativo por tanto se siguen utilizando tablas Excel para controlar este mantenimiento.

b).- En el año 1995 se realizó un Inventario que se revisó en el año 2007, comparándolo con las distintas cuentas contables del *inmovilizado material, inmaterial y terrenos comunales*. Posteriormente, con motivo del estudio de costes de los diferentes servicios municipales se ha ido actualizando anualmente hasta el año 2020, contabilizando las depreciaciones e incorporando las altas que se venían produciendo en las diferentes cuentas. Los valores que arrojaron esos inventarios son la base para realizar los asientos de amortizaciones que se vienen realizando. Se puede afirmar que el inventario existente está actualizado y explica los importes de las cuentas que aparecen en el Balance de Situación.

6.-OTROS COMENTARIOS

I. Compromisos y contingencias

A parte de los habituales trámites de recursos de alzada presentados ante el Tribunal Administrativo de Navarra, los procedimientos contencioso-administrativos iniciados y los expedientes abiertos ante el Defensor del Pueblo, no se conocen otras contingencias por parte del que suscribe.

II. Situación fiscal del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Ansoain ha cumplido con sus obligaciones fiscales generadas durante el año 2021.

III. Compromisos adquiridos para años futuros

Los derivados del *Acuerdo Colectivo sobre condiciones de empleo, firmado para los años 2009-2012* y prorrogado a la espera de la firma de uno nuevo. También los derivados de los contratos y convenios que el Ayuntamiento ha firmado con las diferentes empresas y entidades con una temporalidad superior al año.

IV.- Urbanismo

Con fecha 8 de noviembre de 2018, se dictó Orden Foral 121/e/2018 de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local por la que se aprueba definitivamente el Plan General Municipal promovido por el Ayuntamiento de Ansoain.

Durante el ejercicio 2021 se han tramitado los siguientes expedientes urbanísticos:

EXP. LICENCIAS DE OBRA	116
EXP. LICENCIAS DE ACTIVIDAD Y OBRA	10
EXP. LICENCIA DE APERTURA	38
EXP. LICOTRAS (Consultas Urb.,Lic. Segregación...)	15
EXP. LICENCIAS ESTUDIOS DE DETALLE	0
EXP. LICENCIA OCUPACIÓN DE LA VÍA	74
EXP. LICENCIA PRIMERA OCUPACIÓN	0
EXP. LICENCIA VADOS	15
EXP. LICENCIA APERTURA ZANJAS	4

Terrenos pendientes de edificarse a 31 de diciembre de 2021:

a).- Para **construcción de viviendas**, quedaban pendientes de edificarse las parcelas sitas en el sector AR1-S.U.R. ERMITAPEA para 30 viviendas, de las cuales 15 son VPO, 6 VPT y 9 VL.

b).- Para **construcciones de uso dotacional privado**, quedaba pendiente de edificarse todo el Sector SD junto al casco antiguo.

c).- Para **construcciones de uso comercial o industrial**, quedaban pendientes de edificarse 13 parcelas sitas en la Unidad UI, y otras 9 parcelas sitas en la Unidad ST del Plan Municipal.

Información sobre Viviendas de Protección Oficial:

A 31 de diciembre de 2021, el número de V.P.O. construidas desde el año 1994, ascendía a 1.709.

V. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 25 de marzo de 2022 se recibe sentencia del Juzgado Contencioso-Administrativo nº3 de Pamplona estimando el recurso de apelación interpuesto por Eneres Tecnológica S.L. y Aprovechamiento Energético Ansoáin frente a la sentencia nº81/2021 de 8 de marzo de 2021, correspondiente al recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario nº139/2019, que se revoca.

Ansoain a 24 de mayo de 2022
LA INTERVENTORA MUNICIPAL,

7.- ANEXOS

ANEXO Nº 1

Definición de Indicadores utilizados

$$1. \text{ Grado de ejecución de ingresos} = \frac{\text{Total derechos reconocidos} \times 100}{\text{Presupuesto definitivo}}$$

$$2. \text{ Grado de ejecución de gastos} = \frac{\text{Total obligaciones reconocidas} \times 100}{\text{Presupuesto definitivo}}$$

$$3. \text{ Cumplimiento de los cobros} = \frac{\text{Total cobros} \times 100}{\text{Total derechos}}$$

$$4. \text{ Cumplimiento de los pagos} = \frac{\text{Total pagos} \times 100}{\text{Total obligaciones reconocidas}}$$

$$5. \text{ Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{Carga financiera (caps. 3 y 9)} \times 100}{\text{Ingresos corrientes (caps. 1-5)}}$$

$$6. \text{ Límite de endeudamiento} = \frac{\text{Ingr. corrtes. (caps. 1-5)} - \text{Gtos. funcionam. (caps. 1, 2 y 4)} \times 100}{\text{Ingresos corrientes}}$$

$$7. \text{ Capacidad de endeudamiento} = \text{Límite} - \text{Nivel de endeudamiento}$$

$$8. \text{ Ahorro neto} = \frac{\text{Ingr. corrtes. (caps. 1-5)} - \text{Gtos. Funcion. y financ. (caps. 1-4 y 9)} \times 100}{\text{Ingresos corrientes}}$$

$$9. \text{ Índice de personal} = \frac{\text{Obligaciones reconocidas personal (cap. 1)} \times 100}{\text{Total obligaciones reconocidas}}$$

$$10. \text{ Índice de inversión} = \frac{\text{Gastos de inversión (caps. 6 y 7)} \times 100}{\text{Total obligaciones reconocidas}}$$

$$11. \text{ Dependencia subvenciones} = \frac{\text{Derechos reconocidos por transferencias (caps. 4 y 7)} \times 100}{\text{Total derechos reconocidos}}$$

$$12. \text{ Ingresos por habitante} = \frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Población de derecho}}$$

$$13. \text{ Gastos por habitante} = \frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Población de derecho}}$$

$$14. \text{ Ingresos corrientes por habitante} = \frac{\text{Total derechos reconocidos (caps. 1 al 5)}}{\text{Población de derecho}}$$

$$15. \text{ Gastos corrientes por habitante} = \frac{\text{Total obligaciones reconocidas (cap. 1 al 4)}}{\text{Población de derecho}}$$

$$16. \text{ Presión fiscal ó Ingresos tributarios por habitante} = \frac{\text{Ingresos tributarios (caps. 1, 2 y 3)}}{\text{Población de derecho}}$$

$$17. \text{ Carga financiera por habitante} = \frac{\text{Cargas financieras (caps. 3 y 9)}}{\text{Población de derecho}}$$

$$18. \text{ Deuda por habitante} = \frac{\text{Deuda viva (pendiente de amortización)}}{\text{Población de derecho}}$$

ANEXO Nº2

**Análisis plantilla Ayuntamiento de Ansoain y su Organismo Autónomo a
31/12/2021**

AREA	S/NIVEL	A	B	C	D	E	Total
Vacante		1		2			3
Vacante tiempo parcial				1			1
Admon Financiera		1		3			4
Eventual	1						1
Laboral fijo				2			2
Temporal				1	1		2
Vacante		1	1				2
Vacante tiempo parcial						1	1
Admon Gral	1	1	1	3	1	1	8
Funcionario				1			1
Vacante				2			2
Gestion Trib.				3			3
Funcionario					4		4
Vacante				2	1		3
Temporal					1		1
Calles				2	6		8
Laboral fijo					1		1
Temporal					1		1
Vacante					1		1
Colegio					3		3
Vacante			1		1		2
Cultura			1		1		2
Vacante			1		1		2
Temporal					1		1
Deportes			1		2		3
Funcionario				1	5		6
Vacante					2		2
Temporal					3		3
Indef. No fijo					1		1
Instalaciones deportivas				1	11		12
Funcionario				1			1
Laboral fijo				1			1
Vacante			1	6	1	1	9
Temporal					3		3
E. Infantil			1	8	4	1	14
Temporal				1		1	2
Empleo Subvencionado				1		1	2
Laboral fijo			1				1
Euskera			1				1
Vacante			1				1

Igualdad			1				1
Funcionario					3		3
Vacante					2		2
Jardines					5		5
Indef. No fijo						1	1
Indef. No fijo tiempo parcial						14	14
Vacante tiempo parcial						1	1
Temporal tiempo parcial						6	6
Limpieza						22	22
Eventual	1						1
Funcionario				13			13
Montepio				4			4
Policía	1			17			18
Total	2	2	6	38	33	25	106

ANEXO Nº3

**AINARA ARMENDARIZ CASTIÉN,
ANTSOINGO UDALEKO
IDAZKARIAK (NAFARROA)**

**AINARA ARMENDARIZ CASTIÉN,
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE ANSOÁIN (NAVARRA)**

EGIAZTATZEN DUT:

Nire ardurapeko Idazkaritzan dagoen udalerrri honetako Katastroa begiratu dela, behean adierazitako datan eguneratu zena eta aipatzen den pertsonaren izenean honako ondasun hauek agertzen dela

CERTIFICO:

Que examinado el Catastro de este Municipio que obra en esta Secretaría de mi cargo, actualizado en la fecha indicada resulta que a nombre de la persona abajo indicada figuran las siguientes propiedades,

Eskatzailea /Solicitante : AYUNTAMIENTO DE ANSOÁIN

/ : P3132500d

Katastroaren eguneratze data

Fecha actualización catastro

31 de diciembre de 2021 / 2021eko abenduaren 31n

HIRIT. Erref./ URBANA Ref	Helbidea / Dirección	Erabilera / Destino	Urtea / Año	Katastro-balioa / Valor Catastral	LGG VRS	% Part. / % Part.
22-0027-01-004	AVDA DE VILLAVA 19,1-D	VIVIENDA	1968	71341,71	50133,69	100
22-0082-01-001	CALLE LAPURBIDE S/N(S-P),BJ	URBANIZACION	1977	15622,20	0	100
22-0082-01-002	CALLE LAPURBIDE S/N(S-P)	SUELO	0	75120,76	75120,76	100
22-0092-01-021	CALLE MENDIKALE 8,BJ	SOCIEDAD	1969	68686,16	39985,66	100
22-0092-01-023	CALLE MENDIKALE 8,EN	SOCIEDAD	1969	104353,44	47652,46	100
22-0092-01-024	CALLE MENDIKALE 8,BJ	COLEGIO, ACADEMIA	1969	82850,55	39047,91	100
22-0093-01-017	CALLE MENDIKALE 10,BJ	SOCIEDAD	1969	159021,99	92574,68	100
22-0093-01-018	CALLE MENDIKALE 10,EN	SOCIEDAD	1969	188688,48	86163,62	100
22-0093-01-019	CALLE MENDIKALE 10,BJ	COLEGIO, ACADEMIA	1969	139596,42	65792,54	100
22-0094-01-020	CALLE MENDIKALE 12,BJ	SOCIEDAD	1969	131444,43	76520,4	100
22-0094-01-021	CALLE MENDIKALE 12,EN	BAJERA SIN USO	1969	56269,75	41859,95	100
22-0095-01-021	CALLE MENDIKALE 14,BJ	GUARDERIA	1969	130734,55	78771	100
22-0095-01-022	CALLE MENDIKALE 14,EN	GUARDERIA	1969	36949,81	17649,06	100
22-0096-01-017	CALLE MENDIKALE 16,BJ	GUARDERIA	1969	251508,36	151540,4	100
22-0096-01-018	CALLE MENDIKALE 16,EN	GUARDERIA	1969	25106,92	11992,31	100
22-0102-01-001	PLAZA CONSISTORIAL 2,BJ	COLEGIO, ACADEMIA	1975	1274544,58	481748,43	100
22-0102-01-002	PLAZA CONSISTORIAL 2,BJ	PORCHE	1975	9915,14	0	100
22-0102-01-003	PLAZA CONSISTORIAL 2,BJ	JARDINERIA	1975	6738,59	0	100
22-0102-01-004	PLAZA CONSISTORIAL 2,BJ	PAVIMENTO	1975	28880,02	0	100
22-0102-01-005	PLAZA CONSISTORIAL 2,BJ	JARDINERIA	1975	1792,99	0	100
22-0102-01-006	PLAZA CONSISTORIAL 2,1	COLEGIO, ACADEMIA	1975	1679679,88	634880,22	100
22-0102-01-007	PLAZA CONSISTORIAL 2,ST	ALMACEN	1975	20099,73	0	100
22-0102-01-009	PLAZA CONSISTORIAL 2,BJ	COLEGIO, ACADEMIA	2004	448892,64	127550,46	100
22-0102-01-010	PLAZA CONSISTORIAL 2,BJ	PISTAS DEPORTIVAS	1975	1206067,50	448040,74	100
22-0102-01-011	PLAZA CONSISTORIAL 2,BJ	PARQUE	1975	4471,98	0	100
22-0164-01-003	CALLE SAN COSME Y SAN DAMIAN S/N(S-P)	SUELO	0	41046,68	41046,68	100
22-0165-01-001	CALLE SAN COSME Y SAN DAMIAN S/N(S-P),BJ	DEPOSITO DE AGUAS	1950	5412,89	2678,94	100
22-0178-01-001	CALLE AIZOAIN S/N(S-P),BJ	PAVIMENTO	2005	13282,65	0	100
22-0178-01-002	CALLE AIZOAIN S/N(S-P)	SUELO	0	6460,52	6460,52	100
22-0190-02-001	CALLE SAN COSME Y SAN DAMIAN S/N(S-P)	SUELO	0	1973,77	1973,77	100

22-0322-01-031	CALLE LERIN 15,BJ	LOCALES COMERCIALES	1970	28640,89	16391,87	100
22-0322-01-035	CALLE LERIN 15,BJ	PORCHE	1970	39386,85	16562,96	100
22-0483-02-055	CALLE DIVINA PASTORA 15,BJ	BIBLIOTECA	1994	237630,11	121532,4	100
22-0483-02-056	CALLE DIVINA PASTORA 15,EN	BIBLIOTECA	1995	44687,24	0	100
22-0484-01-013	CALLE OSTOKI 14,BJ	SOCIEDAD	1994	182505,25	77645,7	100
22-0484-01-020	CALLE OSTOKI 14,EN	SOCIEDAD	1998	55984,81	0	100
22-0485-01-009	CALLE OSTOKI 12,BJ	SOCIEDAD	1994	122551,84	52138,9	100
22-0485-01-016	CALLE OSTOKI 12,BJ	SOCIEDAD	1998	60131,83	0	100
22-0759-01-001	CALLE LARRAZKO S/N(S-P)	SUELO	0	1897826,48	1897826,48	100
22-0760-01-001	CALLE DORRONDEA S/N(S-P)	SUELO	0	19600,56	19600,56	100
22-0761-01-001	CALLE QUINONES S/N(S-P)	SUELO	0	19603,92	19603,92	100
22-0762-01-001	CALLE DORRONDEA S/N(S-P)	SUELO	0	49180,56	49180,56	100
22-0763-01-001	CALLE QUINONES 8(AP)	SUELO	0	49181,44	49181,44	100
22-0764-01-001	CALLE BERRIOBIDE 12(AP)	SUELO	0	53933,44	53933,44	100
22-0766-02-001	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	PISCINA	1996	397312,98	0	100
22-0766-02-002	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	PISCINA	1996	97311,94	0	100
22-0766-02-003	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	PISCINA	1996	49107,50	0	100
22-0766-02-004	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	PORCHE	1996	33376,27	17477,24	100
22-0766-02-005	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	VESTUARIOS, COMEDORES	1996	106526,95	34197,5	100
22-0766-02-006	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	ALMACEN	1996	111104,29	35666,93	100
22-0766-02-007	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	VESTUARIOS, COMEDORES	1996	206881,45	66413,51	100
22-0766-02-008	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	SOCIEDAD	1996	161038,80	51697,01	100
22-0766-02-009	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	CAFETERIA BAR	1996	154439,49	43169,9	100
22-0766-02-010	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	EDIFICIO MENOR	1996	30698,55	0	100
22-0766-02-011	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	PAVIMENTO	1996	64681,72	0	100
22-0766-02-012	PLAZA CONSISTORIAL 3,ST	CASETA BOMBA DE AGUA	1996	116546,48	0	100
22-0766-02-013	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	URBANIZACION	1996	168296,81	0	100
22-0766-02-014	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	BIBLIOTECA	1996	777088,48	193505,33	100
22-0766-02-015	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	OFICINA PUBLICA	1996	159309,47	55125,66	100
22-0766-02-016	PLAZA CONSISTORIAL 3,BJ	ALMACEN	1996	50003,86	16052,34	100
22-0769-02-001	CALLE MENDIKALE 3,BJ	VESTUARIOS, COMEDORES	1995	183066,06	78545,94	100
22-0769-02-002	CALLE MENDIKALE 3,BJ	PORCHE	1995	19141,65	9822,38	100
22-0769-02-003	CALLE MENDIKALE 3,BJ	PISTAS DEPORTIVAS	1995	195393,10	0	100
22-0769-02-004	CALLE MENDIKALE 3,BJ	PAVIMENTO	2006	43726,25	0	100
22-0770-01-001	CALLE MENDIKALE 1,BJ	POLIDEPORTIVOS	1993	885151,37	290790,1	100
22-0770-01-002	CALLE MENDIKALE 1,BJ	VESTUARIOS, COMEDORES	1993	483814,08	158942,7	100
22-0770-01-003	CALLE MENDIKALE 1,BJ	PAVIMENTO	1993	430,56	0	100
22-0770-01-004	CALLE MENDIKALE 1,BJ	POLIDEPORTIVOS	2005	1119696,87	333047,18	100
22-0770-01-005	CALLE MENDIKALE 1,BJ	POLIDEPORTIVOS	2005	423386,73	155981,58	100
22-0770-01-006	CALLE MENDIKALE 1,BJ	PAVIMENTO	2005	29897,82	0	100
22-0770-01-007	CALLE MENDIKALE 1,1	VESTUARIOS, COMEDORES	2005	466471,75	138749,25	100
22-0770-01-008	CALLE MENDIKALE 1,ST	FRONTON	2005	1076711,31	280526,4	100
22-0770-01-009	CALLE MENDIKALE 1,ST	POLIDEPORTIVOS	2005	94656,69	0	100
22-0770-01-010	CALLE MENDIKALE 1,ST	JARDINERIA	2005	8009,99	0	100
22-0770-01-011	CALLE MENDIKALE 1,ST	PISCINA	2005	460902,60	0	100
22-0770-01-012	CALLE MENDIKALE 1,ST	ALMACEN	2005	15011,06	0	100
22-0770-01-013	CALLE MENDIKALE 1,1	POLIDEPORTIVOS	2005	818720,79	243523,63	100
22-0770-01-014	CALLE MENDIKALE 1,S2	SALA DE CALDERAS	2005	190952,04	0	100
22-0770-01-015	CALLE MENDIKALE 1,BJ	PORCHE	2005	90658,52	44973,28	100
22-0770-01-016	CALLE MENDIKALE 1,1	SALA DE CALDERAS	2005	48062,82	24045,12	100
22-0770-01-017	CALLE MENDIKALE 1,1	OFICINAS	2005	42719,75	14516,13	100
22-0771-02-001	PLAZA CONSISTORIAL 1,BJ	CASA CONSISTORIAL	2000	955707,41	258262,4	100
22-0771-02-002	PLAZA CONSISTORIAL 1,BJ	AUDITORIO	2002	1085208,46	250024,72	100
22-0771-02-003	PLAZA CONSISTORIAL 1,BJ	PORCHE	2000	79076,60	36735,6	100
22-0771-02-004	PLAZA CONSISTORIAL 1,ST	APARCAMIENTO SUBTERRANEO	2000	88443,91	0	100
22-0771-02-005	PLAZA CONSISTORIAL 1,ST	VESTUARIOS, COMEDORES	2000	28189,50	0	100
22-0771-02-006	PLAZA CONSISTORIAL 1,ST	ALMACEN	2000	21089,93	0	100
22-0771-02-007	PLAZA CONSISTORIAL 1,ST	ALMACEN	2000	26727,83	0	100
22-0771-02-008	PLAZA CONSISTORIAL 1,ST	ALMACEN	2000	8324,13	0	100
22-0771-02-009	PLAZA CONSISTORIAL 1,BJ	PAVIMENTO	2000	12635,94	0	100

22-0772-01-001	PQ ZELAIA S/N(S-P)	SUELO	0	849338,61	849338,61	100
22-0773-01-001	PQ ZELAIA S/N(S-P)	SUELO	0	132704,44	132704,44	100
22-0773-01-002	PQ ZELAIA S/N(S-P),BJ	PAVIMENTO	1998	14882,39	0	100
22-0774-01-001	PQ ZELAIA S/N(S-P)	SUELO	0	84184,76	84184,76	100
22-0774-01-002	PQ ZELAIA S/N(S-P),BJ	PAVIMENTO	1998	4075,31	0	100
22-0775-01-001	AVDA HERMANOS NOAIN S/N(S-P)	SUELO	0	261347,68	261347,68	100
22-0775-01-002	AVDA HERMANOS NOAIN S/N(S-P),BJ	PAVIMENTO	1998	26208,23	0	100
22-0823-01-001	PLAZA EUSKALHERRIA 4,BJ	SERVICIOS PUBLICOS	1949	279532,50	101969,12	100
22-0823-01-002	PLAZA EUSKALHERRIA 4,BJ	VESTUARIOS, COMEDORES	1949	11426,41	5165,25	100
22-0823-01-003	PLAZA EUSKALHERRIA 4,BJ	SALA DE CALDERAS	1949	2488,20	1781,12	100
22-0823-01-004	PLAZA EUSKALHERRIA 4,BJ	PAVIMENTO	1949	895,14	0	100
22-0826-01-001	CALLE BERRIOBIDE S/N(S-P)	SUELO	0	65726,76	65726,76	100
22-0829-01-001	PLAZA RAFAEL ALBERTI S/N(S-P)	SUELO	0	118091,16	118091,16	100
22-0839-01-001	CALLE EZKABA S/N(S-P)	SUELO	0	88777,04	88777,04	100
22-0840-01-001	CALLE CANAL S/N(S-P)	SUELO	0	127358,44	127358,44	100
22-0862-01-001	PLAZA RAFAEL ALBERTI S/N(S-P)	SUELO	0	161660,84	161660,84	100
22-0867-03-023	CALLE LOZA 1,BJ	OFICINA PUBLICA	2001	333796,26	141412,7	100
22-0867-03-024	CALLE LOZA 1,S2-116	PORCHE	2009	3497,40	1629,14	100
22-0867-04-022	CALLE LOZA 3,BJ	OFICINA PUBLICA	2001	208954,69	88523,6	100
22-0876-01-001	CALLE AÑEZCAR S/N(S-P)	SUELO	0	710749,62	710749,62	6,43
22-0876-02-001	CALLE BERRIOZAR S/N(S-P)	SUELO	0	117899,02	117899,02	6,43
22-0883-01-001	CALLE BERRIOPLANO S/N(S-P)	SUELO	0	775943,94	775943,94	2,37
22-0886-01-001	CALLE BERRIOZAR S/N(S-P)	SUELO	0	68501,84	68501,84	100
22-0887-02-001	CALLE BERRIOPLANO 1,BJ	GARAJE ESTANCIA	2009	192709,14	67634,15	100
22-0887-02-002	CALLE BERRIOPLANO 1,BJ	NAVE INDUSTRIAL	2009	361835,13	126991,71	100
22-0887-02-003	CALLE BERRIOPLANO 1,BJ	PAVIMENTO	2009	31443,81	0	100
22-0887-02-004	CALLE BERRIOPLANO 1,EN	NAVE INDUSTRIAL	2009	104523,52	0	100
22-0888-01-001	CALLE LARRAZKO S/N(S-P)	SUELO	0	282856,53	282856,53	100
22-0947-01-001	PLAZA EUSKALHERRIA S/N(S-P)	SUELO	0	63743,24	63743,24	100
22-0948-01-001	CALLE MENDIKALE S/N(S-P)	SUELO	0	230675,76	230675,76	100
22-0956-01-001	CALLE JOSE MARIA JIMENO JURIO S/N(S-P)	SUELO	0	174634,45	174634,45	100
22-0960-01-001	PG SECTOR SD S/N(S-P)	SUELO	0	56914,50	56914,5	100
22-0963-02-001	CALLE EZKABA 4,BJ	CASA DE CULTURA	2006	737723,66	207103,38	100
22-0963-02-002	CALLE EZKABA 4,BJ	PORCHE	2006	105630,56	48041,62	100
22-0963-02-003	CALLE EZKABA 4,1	ALMACEN	2006	14518,71	0	100
22-0963-02-004	CALLE EZKABA 4,ST	ALMACEN	2006	98699,92	0	100
22-0963-02-005	CALLE EZKABA 4,BJ	PAVIMENTO	2006	29632,10	0	100
22-0978-01-001	CALLE LARRAZKO S/N(S-P)	SUELO	0	366098,29	366098,29	6,51
22-0979-01-001	CALLE LARRAZKO S/N(S-P)	SUELO	0	325733,02	325733,02	6,51
22-0991-01-001	CALLE LARRAZKO S/N(S-P)	SUELO	0	51636,09	51636,09	2,58
22-0993-06-001	CALLE RIGOBERTA MENCHU S/N(S-P),BJ	PAVIMENTO	2009	7569,03	0	100
22-0993-06-002	CALLE RIGOBERTA MENCHU S/N(S-P)	SUELO	0	12834,80	12834,8	100
22-1018-06-001	CALLE SAKANPEA S/N(S-P),BJ	PAVIMENTO	2008	10936,53	0	100
22-1018-06-002	CALLE SAKANPEA S/N(S-P)	SUELO	0	20438,00	20438	100
22-1018-10-001	CALLE SAKANPEA S/N(S-P),BJ	PAVIMENTO	2009	10449,26	0	100
22-1018-10-002	CALLE SAKANPEA S/N(S-P)	SUELO	0	17718,80	17718,8	100
22-1022-02-029	CALLE LOZA 4,BJ	PAVIMENTO	2008	5222,23	0	100
22-1022-03-022	CALLE RIGOBERTA MENCHU 3,BJ	PAVIMENTO	2008	3618,83	0	100

LANDA. Erref. RUSTICA Ref	Lurzatia/ Parcela	Laborantza/ Cultivo	Mota/ Tipo	Azalera/ Superficie	Katastro-balioa / Valor Catastral
22-0022-A	OSTOKI	PASTOS	SECANO		96,52
22-0514-A	SOROKO	PASTOS	FORESTAL		53,78

Honela jasota gera dadin eta behar den lekuan ondorio egokiak sor ditzan, ziurtagiri hau luzatu eta sinatzen dut, Alkatetza honen oniritziarekin eta Udal honen zigiluekin.

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos a petición de parte interesada, extendiendo la presente certificación con el visto bueno de Alcaldía y sello de este Ayuntamiento.

O.E / VºBº

ANEXO Nº4

**AINARA ARMENDARIZ CASTIÉN,
ANTSOINGO UDALEKO
IDAZKARIAK (NAFARROA)**

**AINARA ARMENDARIZ CASTIÉN,
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE ANSOÁIN (NAVARRA)**

EGIAZTATZEN DUT:

Nire ardurapeko Idazkaritzan dagoen udalerrri honetako Katastroa begiratu dela, behean adierazitako datan eguneratu zena eta aipatzen den pertsonaren izenean honako ondasun hauek agertzen dela

CERTIFICO:

Que examinado el Catastro de este Municipio que obra en esta Secretaría de mi cargo, actualizado en la fecha indicada resulta que a nombre de la persona abajo indicada figuran las siguientes propiedades,

Eskatzailea /Solicitante : COMUNAL DEL AYUNTAMIENTO DE ANSOAIN

DNI / NAN: P3132500D

Katastroaren eguneratze data

Fecha actualización catastro

31 de diciembre de 2021 / 2021eko abenduaren 31n

HIRIT. Erref./ URBANA Ref	Helbidea / Dirección	Erabilera / Destino	Urtea / Año	Katastro-balioa / Valor Catastral	LGG VRS	% Part. / % Part.
22-0164-01-001	CALLE SAN COSME Y SAN DAMIAN S/N(S-P),BJ	RELIGIOSO	1800	42564,80	0	100
22-0176-01-001	CALLE SAN COSME Y SAN DAMIAN 7(A)	SUELO	0	5593,17	5593,17	100
22-0180-01-001	CALLE SAN COSME Y SAN DAMIAN 9(C)	SUELO	0	2710,50	2710,5	100
22-0584-01-001	CALLE SAN COSME Y SAN DAMIAN S/N(S-P)	SUELO	0	8586,30	8586,3	100

LANDA. Erref. RUSTICA Ref	Lurzatia/ Parcela	Laborantza/ Cultivo	Mota/ Tipo	Azalera/ Superficie	Katastro-balioa / Valor Catastral
22-0501-A	EZKABA	PINAR	FORESTAL		2504,72
22-0501-B	EZKABA	ARBOLADO DIVERSO	FORESTAL		119,61
22-0502-A	EZKABA	PASTOS	FORESTAL		2260,15
22-0502-B	EZKABA	PINAR	FORESTAL		2256,18
22-0503-A	LAS CANTERAS	PASTOS	FORESTAL		1340,80
22-0503-B	LAS CANTERAS	PINAR	FORESTAL		78,13
22-0504-A	EL POLVORIN	PASTOS	FORESTAL		393,82
22-0513-A	SOROKO	PASTOS	FORESTAL		983,43
22-0533-A	OSTOKI	PASTOS	FORESTAL		148,06
22-0545-A	OSTOKI	PASTOS	FORESTAL		516,72
22-0554-A	OSTOKI	CONSTRUCCION	CONSTRUCCION		741,27
22-0557-A	EZKABA	PASTOS	FORESTAL		465,49

22-0584-B	OSTOKI	PASTOS	FORESTAL		127,84
22-0590-A	EZKABA	PASTOS	FORESTAL		248,86
22-0591-A	ARTIKAGAIN	PASTOS	FORESTAL		915,18
22-0593-A	EZKABA	PASTOS	FORESTAL		31,63
22-0611-A	ERMITAPEA	T.LABOR	SECANO		29,45
22-0611-B	ERMITAPEA	ARBOLADO DIVERSO	FORESTAL		17,97

Honela jasota gera dadin eta behar den lekuan ondorio egokiak sor ditzan, ziurtagiri hau luzatu eta sinatzen dut, Alkatetza honen oniritziarekin eta Udal honen zigiluarekin.

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos a petición de parte interesada, extendiendo la presente certificación con el visto bueno de Alcaldía y sello de este Ayuntamiento.

Antsoainen / En Ansoáin 18 de mayo de 2022/2022ko maiatzaren 18an

O.E / VºBº